



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

D-005-17

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO, IPS - ESES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DE: DIRECCION

ASUNTO: **RESOLUCION 6411 DE DICIEMBRE 26 DE 2016, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, POR LA CUAL "SE FIJA EL VALOR DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN - UPC PARA LA COBERTURA DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD DE LOS REGÍMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN LA VIGENCIA 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

FECHA: ENERO 10 DE 2017

En cumplimiento a los actos administrativos Nacionales y Departamentales vigentes en salud y en especial la Ley 715 de 2001, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011, Ley 1751 de 2015, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, se permite informar que el Ministerio de Salud y Protección Social, expidió Resolución 6411 de Diciembre 26 de 2016, por la cual "SE FIJA EL VALOR DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN - UPC PARA LA COBERTURA DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD DE LOS REGÍMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO EN LA VIGENCIA 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" (Adjunta)

Por lo anterior, se solicita a los Entes Territoriales y EPS, revisar el contenido de la presentar Circular y de acuerdo a sus competencias dar estricto cumplimiento al contenido de la presente Resolución.

Como parte integral de este documento se adjunta Resolución 6411 de 2016.

Circular y Resolución, se encuentran publicados en la página web: www.idsn.gov.co / eje aseguramiento.

Firmado,

(ORIGINAL FIRMADA)

OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA

Director IDSN

Proyectó: MANUEL IGNACIO GUANCHA J. – MARIO CABRERA NARVAEZ EQUIPO ASEGURAMIENTO IDSN		Revisó: MARCELA PINZON SOLARTE SUBDIRECTORA CALIDAD Y ASEGURAMIENTO	
Firma	Fecha: Enero 10 de 2017	Firma	Fecha: Enero 10 de 2017